La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS — Año III.—Núm. 499

SEGUNDA EPOCA — Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M. — Diario independiente — Redacción y Administración: Magdalena, 21 — Madrid, 20 de agosto de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Estampas africanas

LAS NOCHES DE TANGER

Los relatos que nos hacen los enamorados de algunas ciudades orientales nos subyugan hasta el punto de desear vivamente poder conocer esas tierras de tan rara leyenda y tan extrañas costumbres. Sin embargo, cuando hayáis estado en ellas, pensaréis de otro modo. Se sufre una pequeña decepción, porque la fantasía agranda aquello que hoy es viviente realidad.

Salgo del hotel, y ya en plena calle, me asaltan varios morillos de estos tangerinos, amables, esbeltos, de ademanes señoriles, que al andar se cantonean, y me invitan a visitar los santuarios del amor. Cada cual tiene un ofrecimiento maravilloso, atrayente, sugestivo. Me hacen gracia estos pilluelos que van detrás de uno, como esos pordioseros pesados a quienes al cabo hay que darles una limosna.

—No les hagas caso—me dice mi cicerone, y seguimos atravesando calles como alcantarillas, subiendo y bajando cuestas, hasta llegar a las cervecerías del zoco chico. Aquello es de noche el mercado del placer. Unas cuantas italianas, como una bandada de libélulas, entran en el salón con manifiestas ganas de juerga; las españolas las miran con desprecio y desdén, y las francesas callan y sonríen silenciosas; son las más elegantes, las con mejor gusto perfumadas, y las más amables...

Pero los pueblos, cuando no se conocen bien, tienen para el visitante una fisonomía extravagante. Los hombres parecen feos, y las mujeres tienen en su belleza una artificialidad, y los espectáculos una inmoralidad tan repugnante que al cabo siente uno que le falta aire para respirar.

Yo tengo que salir del café asqueado, abochornado casi. Entro en un teatro, en un pequeño cine español; apenas se oscurece la sala, notamos la presencia de varias mujeres cercanas. Son francesas que nos invitan a pasar un rato en un Kursaal próximo. Mi cicerone me sujeta fuertemente, pero yo salgo del teatro acompañando a las amigas de ocasión.

El espectáculo del Kursaal es tan triste como el de todos esos sitios. Pobres muchachos sin voluntad que se dejan dominar por un beso, una frase o un gesto, derramando a cambio todo el dinero de los negocios de sus padres o el de sus sueldos de empleados; viajeros que, alucinados por las leyendas exóticas, han acudido buscando un paraíso, y degenerados, de belfos colgantes y miradas muertas, que siguen enloquecidos los movimientos estudiados de las tanguistas del cabaret.

Al entrar nosotros en el salón entona la música un pasodoble torero, y yo, contagiado también del ambiente aquel, me hundo en la ciénaga. Se descorchan botellas, se cruzan brindis, se ofrecen exquisitos refinamientos para después, y cuando me doy cuenta, un camarero que me alarga un papelito en una minúscula bandeja; es la cuenta. Casi nada; en una hora que llevo en este centro de enseñanza, me he gastado doscientas pesetas.

Ya en plena calle, sigue el cortejo de amantes que ofrecen sus labios enormemente pintados y sus cuerpos lacerados por todas las enfermedades. Pasa una mujer vieja, y delante una niña de catorce o quince años, hermosísima, elegantísima, que sonríe tristemente. Detrás van dos muchachitas más jóvenes, vestidas de blanco, con lindos sombreritos blancos también. Y así va pasando el cortejo del amor, interminable, casi emocionante por la novedad.

En un establecimiento hay voces y escándalo; son varios flamencos que se han tirado los bancos a la cabeza. A uno lo sacan ensangrentado, y otros dos salen huyendo. En pleno zoco chico, un corro de gente está presenciando otro espectáculo: un chulo que está golpeando a su cocina, y ésta le dirige los más bárbaros improperios.

Ya de madrugada, antes de marcharnos a dormir, damos unas vueltas por las orillas. Cerca del embarcadero, en la playa, varias barcazas descargan en silencio bultos extraños, que rápidamente cargan en caballerías, siguiendo una ruta extraña. Más lejos, otras barcazas se disponen a salir mar adelante. A estas horas de la alta noche, esta playa está más animada que en el día.

—¿Cómo es eso?—pregunto al cicerone.

—Cosas de Tánger—me dice.

Clemente Cruzado.

Tánger y julio 925.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambronero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

DE LA VILLA Y CORTE

Nos corresponde una mujer y la sexta parte de otra

Don Antonio Saborido, jefe de la oficina municipal de Estadística, es persona a la que admiramos por su laboriosidad y simpatías; pero ahora, con la publicación de las cifras definitivas del nuevo padrón, nos ha dado un gran disgusto, poniéndonos la carne de gallina, ya que, por desgracia, no nos pueden poner la gallina de carne, y hemos jurado vengarnos del mal rato que por su meritísimo trabajo de estadística nos está haciendo pasar don Antonio, y nuestra venganza consiste en hacer público el peligro que nos amenaza a los hombres.

Según dicha estadística, la población de hecho de esta villa y corte en 1 de diciembre de 1924 la forman 700.656 personas, y la de hecho, 765.484, de las que son españoles con residencia fija, 692.460; extranjeros, 7.128, y transeuntes, 65.896.

De los 765.484 habitantes, pertenecen 411.707 al bello sexo, que, para no faltar a la verdad, llamaremos femenino, porque las hay de todo en eso de la belleza, y de hombres solamente había 353.777 el día 1 de diciembre citado.

Por lo tanto, existían en el referido mes de las zambombas, el turrón y las panderetas, ¡¡57.930!! mujeres más que hombres, y siguiendo haciendo números, resulta que nos corresponde a cada hombre «una mujer» más «una sexta parte de otra mujer», menos un poquitín.

Si el trocito de «gachí» que por derecho propio nos corresponda, es de las del grupo de «aceptables», bien está eso del sexto; pero si, por desgracia, entra en la serie de «cocos», protestamos enérgicamente del reparto.

Pero no es esto solamente lo que nos preocupa.

Hay otros dos extremos de gran importancia.

De las 411.707 hembras, hay 3.702 extranjeras, y supongamos que la sexta parte de mujer que corresponda a este infeliz bonachón reportero (perdonen la modestia) fuese rusa, pues me había divertido.

Cambiemos el aspecto de la cuestión, y pongámonos en el «desgraciado caso» de que esa sexta parte es de las mujeres que atontolan, pues el final tiene que ser desastroso.

Ahora bien; para evitar disgustos, y como en esta Redacción no somos ansiosos, hemos acordado que, puesto que según la estadística municipal, de las 411.707 mujeres, 28.161 son transeuntes, que nos den un par de éstas para los doce que formamos la Redacción, que lo demás corre de nuestra cuenta.

¡Ah!, y que las elijan de diez y ocho abriles, para hacernos rabiar.

Reformas necesarias

LA JUDICATURA ESPANOLA

Hace ya tiempo que por unos u otros profesionales viene exponiéndose diferentes temas en torno a la situación en que esta clase se halla, sin que en definitiva se presenten claramente sus fines concretos.

¿Cuáles son los que persigue la Judicatura con su pretendida «Unión judicial»?

Uno de ellos, de urgente necesidad y trascendental importancia es la reorganización de su propia, genuina y noble misión: la pronta y rápida administración de justicia.

Al ilustre jurisconsulto y ex ministro señor Osorio no le ha parecido bien la «Unión judicial», por entender que esa «Unión» viene a desprestigiar la misma fuerza de la justicia, y yo—permítame el señor Osorio que contienda un poco con él—creo todo lo contrario, o sea que la misma justicia pide y exige esa «Unión» de sus funcionarios para que puedan reintegrarla en la plenitud de sus facultades, a fin de que su administración no resulte a veces confusa e insuficiente.

Es decir; nuestra justicia requiere una mayor independencia, una mayor rapidez en sus procedimientos y una mayor claridad en sus preceptos. ¿Quién puede negar que ésta adolece grandemente de estas tres ómoras que la denigran ante los ojos de pueblo, que en pleno uso de sus derechos ha de ejercitarla? A la clara y firme inteligencia del señor Osorio no puede ocultársele esta evidencia. Por eso me ha extrañado doblemente que a un acto de estricta justicia por la justicia misma, haya opuesto el notable jurisconsulto tan fuerte comentario condenatorio.

Porque, en definitiva, lo que nuestros jueces y magistrados pretenden con su futura «Unión» es reforzar los fueros de la justicia con una amplia reorganización que aumente sus merecidos prestigios en los órdenes moral y material. ¿Y quiénes mejor que aquellos que a ella se pertenecen pueden llenar con su sabia experiencia los vacíos que hoy se sienten?

Hora es ya de que los miembros de un organismo intervengan directamente en la obra de adecentamiento del mismo, ya que por razón a su función son los que sienten y viven las deficiencias y conveniencias dentro de su seno, bien que su actuación esté supeditada a las normas legales y a la decisión suprema del Poder constituído, pues de lo contrario su actuación técnica se convertiría en lo que el señor Osorio llama «escuadra fascista» o un «soviet» movido por un prejuicio que no debe existir. En el ánimo del actual Gobierno está esta reorganización hacia una más rápida e independiente y barata justicia, como nos lo demuestran las palabras de su presidente pronunciadas en la Academia de Jurisprudencia, con motivo de contestación a un discurso del insigne don Francisco Bergamín. Y siendo así esto, nadie con más títulos, repito, que nuestros jueces y magistrados para elevar a estudio del Directorio un plan de reformas que venga a llenar las insuficiencias que todos tocamos en la práctica. Esto, pues, en cuanto respecta a la parte digámoslo jurídica.

Pero si deficiente es y urgente su solución, no lo es menos en cuanto a la situación económica en que hoy se encuentra esta clase social.

La administración de justicia es la función más elevada de cuantas la Humanidad ha podido crear, en cuanto que es la salvaguardia de sus propios derechos e intereses.

Y si esto es cierto, no lo es menos que sus representantes—jueces y magistrados—están postergados en cuanto a su retribución, sin que exista esa conexión íntima que debía entre la más alta función y quien hasta hoy la representa.

Soy de opinión que cuando de remediar o de mejorar la situación o prestigio de una clase se trata, deben desaparecer de la exposición los eufonismos y ambigüedades, que sólo pueden servir de velos cuando la intención y pensar del exponente no van iluminadas de la sinceidad y movidos de una recta conciencia.

Es necesario que el Estado, a quien incumbe misión tan elevada como la de administrar justicia, atienda debida y decorosamente a quienes son sus servidores, de tal forma, que la armonía sea completa entre la misión a cumplir y la retribución que por ello deba dotar; de lo contrario, ni la justicia será digna, y por ende, será tal justicia.

Por todo esto es por lo que yo, no sólo disiento del meritísimo abogado, sino que creo necesaria esa «Unión», siempre y cuando que sus asociados se mantengan, no al margen de la ley, sino dentro y con todo el respeto, pues en ellos más que en nadie es exigible esta obligación, y que sus actuaciones todas vayan encaminadas al enaltecimiento de la función y de la clase.

Es, pues, necesario que el Directorio no se limite a reconocer legalmente esta repetida «Unión», sino que exija de ella el cumplimiento de sus fines, que, llevados a la práctica, le sean sometidos para su estudio y aprobación, y pronto de esta manera podamos tener una justicia digna, independiente y barata.

Enrique de Prada.

El viaje del príncipe de Asturias

GIJON 19.—Ayer tarde llegó a Llanes el príncipe de Asturias, acompañado de las autoridades, que fueron a recibir a Su Alteza al límite de la provincia, y seguido de una numerosa caravana automovilista.

El príncipe almorzó en casa de la marquesa de Argüelles.

Varias señoritas, ataviadas con trajes típicos, bailaron en presencia de Su Alteza, quien, luego de visitar la villa, prosiguió su viaje, deteniéndose en casa del conde de Vega de Selle antes de entrar en Villaviciosa, donde visitó la fábrica de sidra.

En este último punto saludaron a Su Alteza los comisionados del Ayuntamiento de Gijón, que se unieron a la comitiva.

A su paso por los pueblos del trayecto, el príncipe fué objeto de cariñosas demostraciones de entusiasmo.

En las inmediaciones de Llanes, debido al exceso de velocidad que llevaban los automóviles que seguían al en que viajaba Su Alteza, chocaron tres vehículos. Resultaron con heridas leves tres vecinos del pueblo citado.

Los coches sufrieron grandes desperfectos.

A las seis y media llegó la comitiva a Gijón. El pueblo en masa había llenado las calles del trayecto para presenciar el paso de la caravana automovilista.

Los balcones estaban engalanados.

En la Avenida de Rufo Rendueles se tributó a Su Alteza una ovación delirante, que se repitió incesantemente hasta que la comitiva llegó al palacio de Revillagigedo, donde se aloja el regio viajero.

Procedente de la Coruña, llegó el capitán general de la región, don Dámaso Berenguer, que permanecerá en Gijón durante la estancia del príncipe.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Homenaje al alcalde de Zalamea

ZALAMEA DE LA SERENA 18. — Se proyecta celebrar en el próximo mes de septiembre un homenaje al inmortal alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, descubriéndose una artística lápida en el edificio del Ayuntamiento.

En honor del príncipe de Gales

BUENOS AIRES 19.—Mañana se realizará una gran parada militar en honor del príncipe de Gales.

En ella tomarán parte tropas de diferentes provincias.

El príncipe visitará Rosario y otras ciudades argentinas.

En su palacio residencia en la calle de Cerrito ha recibido el príncipe de Gales la visita de las autoridades federales, municipales y diplomáticas extranjeras.

El príncipe de Gales ha expresado su deseo de visitar las zonas agrícolas y mineras del Sur.—Agencia Americana.

El viaje de los Reyes de Bélgica a la India

BRUSELAS 19.—Se confirma el viaje de los Reyes de Bélgica a la India.

El Rey Alberto y la Reina Isabel deseaban hace tiempo realizar la excursión que van a emprender este año.

Sus Majestades saldrán de Bruselas a fines del corriente mes, de riguroso incógnito.

El mismo Monarca ha trazado el itinerario del viaje, que empezará a bordo de un barco inglés, en donde ya se les ha preparado alojamiento conveniente.

Embarcarán en Marsella regresarán a Bruselas a fines de octubre o a principios de noviembre.

Los niños catalanes en La Granja

LA GRANJA 19.—Llegaron los niños de la colonia catalana que veranea en El Escorial.

Fueron recibidos por las autoridades locales, numeroso público y una banda de música.

Los escolares fueron llevados al salón «La Huerta», donde se les sirvió un almuerzo.

Después subieron a Palacio para saludar a la infanta Isabel, que conversó con los pequeñuelos durante largo rato. Estos cantaron en el patio de «La Herradura» varios cantos regionales.

A las cinco corrieron las fuentes, presidiendo el acto su alteza.

Luego fueron obsequiados los colonos con una merienda, servida por el Ayuntamiento, que agasajó a las profesoras y niñas con sendos ramos de flores.

A las ocho regresaron los pequeñuelos a El Escorial, marchando complacidísimos de las atenciones de que les hicieron objeto las autoridades locales, el Real Patrimonio y, muy especialmente, la infanta doña Isabel.

El investigador submarino

LONDRES 18. — Un ingeniero naval, Mr. Harold Dartnall, acaba de inventar un pequeño sumergible que designa con el nombre de «investigador submarino».

Aunque de proporciones muy reducidas y de construcción económica, este aparato es capaz de navegar en la superficie, sumergirse a todas las profundidades deseadas, hasta posarse en el fondo del mar o evolucionar en él.

En opinión de su inventor, sería «el ojo de la marina».

Posee un sistema de alumbrado extraordinariamente potente en el exterior del casco; el «investigador» comunica por teléfono con el barco que lo remolca. Prestará servicios preciosos a la Hidrografía, a la fotografía submarina y será un auxiliar poderoso de las operaciones de salvamento y de puesta a flote.

Desde Italia

La Conferencia de Génova.

GENOVA 19.—La Conferencia de Génova del Comité marítimo internacional se celebrará los días 28, 29 y 30 de septiembre.

Los principales temas que serán estudiados son: a) seguros de pasajeros; b) inmunidad de los barcos del Estado; c) Código internacional de fletamento; d) hipotecas y prendas.

Las inundaciones del Japón

TOKIO 18.—Se han producido importantes inundaciones en Nagoya, ciudad situada a unos 100 kilómetros de la capital.

Numerosas edificaciones han sido arrastradas por las aguas.

Los daños se calculan en un millón de libras esterlinas. Se teme que haya un considerable número de víctimas.

El Tratado de Comercio hispanoalemán

BERLIN 19.—La «Vossische Zeitung» dice saber de fuente bien informada que el Gobierno del Reich espera llegar antes del 16 de octubre, y después de reanudadas las negociaciones económicas con España, en septiembre, a concertar con la mencionada potencia un acuerdo comercial provisional.

Durante una tormenta mueren una mujer y un niño

LERIDA 19.—Se ha desencadenado una fuerte tormenta, acompañada de violento vendaval, que ha causado grandes desperfectos en el arbolado y en muchos edificios.

Han caído numerosas chispas eléctricas.

Por efecto del viento un cable de alta tensión cayó sobre una modesta vivienda de la calle del Clavel.

Las descargas causaron la muerte a Juliana García, de cuarenta y nueve años, y a su hijo Julián de la Cruz, de nueve años.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La corrida de ayer

Dos grandes toreros y seis enormes mansos

En la corrida celebrada ayer quedó plenamente demostrado que cuando se confeccionan carteles «bien», el público responde, y ayer respondió.

Félix Rodríguez y Chaves, en silencio, iban a ver quién ocupaba el primer lugar, y si no hubiera sido por la boyada enviada, la tarde habría resultado inolvidable, y así y todo, los niños lo hicieron bien, quedando en la misma fila; esto es, ocupando los dos el número uno.

Félix Rodríguez paró al huído y corretón manso primero dándole tres lances, saliendo empitonado por la rodilla derecha, no sufriendo más que un varetazo.

Con la muleta fué decidido al buró, que cabeceaba y adelantaba escandalosamente; pero Félix continuó tranquilo e inteligente, dominando con su mucho arte, dando dos pinchazos, que fueron otras tantas ovaciones, y terminó con una entera, de maestro.

En el quinto, más manso que el anterior, tuvo que torearle sacando su inagotable repertorio, y como iba a por el número uno, se empeñó en sacar del bicho lo que parecía imposible que diese, y lo consiguió.

Después de una faena de muleta entre los cuernos, agarró una estocada colosal, entrando superiormente.

Chaves dió la nota de torero hecho, tranquilo y valiente, y aunque los seis novillos de Bueno fueron extremadamente mansos, Chaves sacó de ellos todo el partido que era posible y algo más.

Al primero logró darle tres buenas verónicas, encontrándose en el último tercio con que el novillo se había convertido en un guardacantón.

Siempre a dos pasos del hule, muleteó y pinchó en buen sitio, para terminar con media de efecto rápido.

En el cuarto dió seis verónicas colosales, siendo tres de ellas archidespampanantes, sin quitar ni una letra.

El bicho se aplomó, y en una arrancada persiguió al peón Manolo Valencia, encunándole y derribándole al suelo, donde quedó como muerto, siendo llevado a la enfermería, donde le apreciaron fuerte conmoción cerebral.

Tranquilo, con los pies juntos, aguardó Chaves la arrancada del novillo, y entre olés y ovaciones dió pases de todas las marcas, y todos bien, admirablemente bien, estupendamente bien y valiente, perfilándose muy cerca para señalar un pinchazo en lo alto y una entera, de las que tarde se olvidan.

Además, actuó Chaves toda la tarde de Providencia, sobre todo en un coleo que dió al sexto buey, cuando, por no encontrar toro, cayó en la cara de la res el rehiletero Rafael Calle, al que pisoteó la res y empitonó por el cuello, causándole una herida de pronóstico reservado.

Mérida... pues verán. Mérida es, a mi juicio, un torero que sabe; pero toda su sabiduría cae por el suelo y se entierra a unos cuantos centenares de metros de profundidad ante el miedo que derrocha, y por ese miedo dió un par de docenas de pinchazos a su primero y, otros tantos a su segundo, y en los dos escuchó los avisos por duplicado, faltando unos cuantos segundos para que hubiese visto a los mansos en el redondel.

Chiribiqui, hecho un as de los de aupa y Malagueñín, de los de a pie.

Como vermut nos sirvieron dos novillos de don Celso Cruz del Castillo para ser rejoneados por don Gaspar Esquerdo, que por cierto no estuvo lo afortunado que en otras ocasiones, aunque clavó dos rejones bien; pero, en cambio, dejó otros dos, uno a cada novillo, en la paletilla.

El mismo don Gaspar se encargó de estoquear a las dos reses, que si bien no hizo nada en el primero, en cambio, se adornó en el segundo muleteando, porque matando, ¡hay travesías que no se olvidan!

Otra vez será, caballero don Gaspar.

Pepe Sembf.

La madre de Félix Rodríguez.

Durante la lidia del segundo novillo circuló la noticia de que se había recibido un telegrama urgente de Valencia dando cuenta de que la madre de Félix Rodríguez había muerto en la ciudad del Turia, electrocutada.

Al diestro se le comunicó la fatal noticia al terminar de matar el quinto novillo, marchando a la estación para tomar el expreso de Valencia.

Esta madrugada se recibieron noticias en Madrid de que, afortunadamente, era falso lo dicho, y que la madre de Félix Rodríguez gozaba de verdadera salud.

En este sentido se cursaron en seguida telegramas para que Rodríguez los reciba en ruta.

Uno de los telegramas lo firma su madre.

Mucho celebramos que la noticia de la desgracia no haya sido cierta.

La política del Directorio

Los periodistas conversaron con el marqués de Magaz, a quien preguntaron si pensaba salir ayer para Santander.

Contestó que aún no lo tenía decidido.

En la Presidencia estuvo una Comisión de empleados y obreros de la Federación de Empleados municipales para dar las gracias al Directorio por una reciente Real orden que les beneficia.

Se ha publicado el siguiente Real decreto:

«Artículo primero. Se crea en el Tercio un nuevo período de enganche, para nacionales y extranjeros, con duración de tres años y prima de 400 pesetas, que se reclamarán con cargo a la partida fijada para análogo fin en el capítulo I, artículo primero, sección 13 de la vigente ley Económica.

Artículo segundo. Para atender a gastos de transporte, en caso de enganche de extranjeros, queda facultado el citado Cuerpo para reclamar de una sola vez el importe total de la cuota a que hace referencia el artículo anterior.»

La Dirección general de lo Contencioso del Estado ha acordado declarar exentos del impuesto especial de personas jurídicas los bienes muebles poseídos por el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, establecido en esta corte, y el inmueble destinado directamente al cumplimiento del fin benéfico para que se constituyó.

Con el presidente interino del Directorio, general Magaz, despachó el subsecretario de Fomento.

Entre otras visitas, recibió el presidente las del señor Dómine y generales Soriano y López Pozas, este último capitán general interino de Madrid.

También estuvo hoy en la Presidencia el gobernador dimisionario de Gerona.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Información de Marina

Infantería de Marina.

Para suplir la falta de capitanes, originada por el cumplimiento del Real decreto de 7 del mes actual, se ha dictado otro Real decreto disponiendo:

Artículo primero. Se anula, transitoriamente, la plantilla de capitanes de la escala de reserva auxiliar retribuída de Infantería de Marina hasta treinta y dos, número suficiente para cubrir los mandos de armas estrictamente indispensables, amortizándose este exceso a medida que en la escala activa vayan existiendo oficiales bastantes para cubrir los mandos que han de desempeñar provisionalmente los referidos capitanes.

Artículo segundo. Los destinos de ayudantes de Marina interinos, secretarios de los regimientos, Negociado de destinos civiles del ministerio de la Guerra cajero habilitado de la Comisión Central liquidadora y agregados a las Comandancias de Marina serán desempeñados por comandantes de la escala activa. Los de ayudantes de guardias de los Arsenales, mientras los capitanes presten sus servicios en los regimientos, serán cubiertos por tenientes o alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuída.

Artículo tercero. En cada regimiento habrá un capitán que desempeñará las funciones de ayudante mayor, y un teniente abanderado por batallón, que ejercerá las de segundo ayudante. Para oficial de vestuarios se nombrará un teniente.

Artículo cuarto. El general encargado del despacho del ministerio de Marina queda autorizado para dar las instrucciones necesarias a la ejecución de este decreto.

Industrias de mar.

En virtud de instancia de don José Sancho Ponce, presidente del Pósito de pescadores de Barbate, en representación de dicha Sociedad, pidiendo que se permita la pesca con el arte de «Traiña» al oeste del cabo de Trafalgar, se accede de Real orden a lo solicitado, permitiendo el uso de la «Traiña» al oeste del cabo Trafalgar, con la condición precisa de que han de efectuar la pesca por fuera de las tres millas de distancia a la costa y en profundidad de agua superior a la altura del arte.

* * *

A solicitud de doña Gabriela Masqueira Souto se la autoriza para la enajenación de una cetárea, criadero de langostas, establecido a la entrada de la ensenada de Malpica, a don Ramón Pose Rodríguez.

Cuerpo jurídico.

Se concede gratificación por quinquenios al siguiente personal de dicho Cuerpo:

Auditor, señor don Ricardo Aguirre y Garespe; ídem, señor don Manuel Asensio y Casanova; ídem, señor don Manuel Navarro y López; tenientes auditores de primera clase: don Fernando Berenguer y de las Cagigas, don Miguel de Angulo y Ramón, don Rafael Señán y Díaz, don Francisco de Armas Clos y don José Carlos Camargo y Segerdahl.

Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid

Las leyes del 76 y 85.

Las gestiones que el presidente de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, don Manuel Cerezo, venía realizando en la Presidencia del Directorio militar en favor de los empleados municipales y los de las Diputaciones provinciales, a quienes afectaban las leyes del 76 y del 85, respecto a destinos civiles, han tenido un feliz resultado, que llevará la tranquilidad a más de treinta mil familias que estaban expuestas a quedar sin sustento.

Después de un atinado preámbulo, en el que se tienen en cuenta los razonamientos que la Federación expone en su instancia, en su parte dispositiva, dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. Los funcionarios que actualmente estén desempeñando destinos de los comprendidos en las leyes de 1876 y 1885, pagados con fondos provinciales y municipales, los que tengan nombramiento en propiedad, hecho con anterioridad a la publicación del reglamento de funcionarios municipales para los dependientes de Ayuntamiento, y a partir de esta fecha, para los dependientes de Diputaciones, aunque estos nombramientos no se hayan ajustado a los preceptos de las leyes antes citadas, serán respetados en sus destinos, siempre que reunan, a juicio de los centros o dependencias a que estén afectos los destinos, condiciones de identidad para desempeñarlos, y hayan acreditado al tomar posesión la situación militar que por su edad les hubiera correspondido, según está dispuesto en la legislación vigente para los funcionarios mayores de veintiún años.

Se exceptúan aquellos destinos cuyas vacantes hayan sido ya publicadas y provistas en concurso por la Junta calificadora.

Segundo. De estos nombramientos darán cuenta los Centros respectivos a la Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, para efectos de constancia en las relaciones que deben obrar en dicho Centro, con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de este Directorio militar de 7 y 26 de noviembre último y 5 de febrero siguiente, a fin de que por la referida Junta no se proceda a la adjudicación y provisión de las referidas vacantes.

Tercero. Todas las vacantes dependientes de Ayuntamientos que se cubran con arreglo a esta disposición se considerarán como correspondientes al turno de libre elección, asignándose a la provisión por la Junta calificadora las primeras vacantes que se produzcan en número igual al de los destinos que se hayan así provisto, siguiéndose después las normas establecidas en el reglamento de funcionarios municipales.

Cuarto. En lo sucesivo se dará el más exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 10 de octubre de 1885 para la aplicación de la ley de 10 de julio del mismo año, recordando a los ordenadores e interventores de pagos lo dispuesto en el artículo octavo de la citada ley sobre abono de haberes a sus funcionarios.

Quinto. Por el ministerio de la Gobernación se dispondrá lo conveniente para que a esta disposición se la dé la mayor publicidad posible, para que llegue a conocimiento de todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España para su más exacto cumplimiento.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de agosto de 1925.—El marqués de Magaz.»

El crimen de Andújar

ANDUJAR 18.—Ha circulado el rumor de que en Arjona ha sido detenido el autor de la muerte en un cortijo de Ana González Segovia, y su hija, y que el juez municipal había logrado se confesara autor.

Parece que se trata del encargado de la labranza, el cual para despistar se apoderó de las 70 pesetas.

Hallazgo de objetos arqueológicos.—Banda de estafadores, detenida. — De un robo.—Los servicios de una biblioteca.—Subvenciones.—¿Extradición de un sindicalista?—El general Barrera.

BARCELONA 19.—Dicen de Tarragona que en las excavaciones efectuadas en los terrenos donde se ha levantado la fábrica de la Arrendataria de Tabacos se encontraron restos arqueológicos, y que enterada la Comisión provincial de Monumentos de que entre los objetos hallados la Compañía Arrendataria había separado dos sarcófagos, facturándolos con rumbo desconocido, ha prohibido su curso hasta averiguar si a dicha Compañía asiste el derecho de disponer de lo encontrado.

En uno de los principales Bancos se presentó un individuo elegantemente vestido con objeto de hacer efectivo un cheque de 40.000 pesetas en la ventanilla de Reintegros.

En el momento en que iba a pagarse el importe del cheque, que estaba perfectamente falsificado, el individuo en cuestión fué detenido por dos agentes de Policía. En la puerta del Banco esperaban dos individuos más, que también fueron detenidos.

La Policía practicó un registro en una casa de la calle de la Diputación y se incautó de documentos importantes y de una caja de caudales.

En otro registro verificado en una casa de la calle de Consejo de Ciento la Policía se incautó de útiles para el robo.

Se trata de una importante banda de estafadores, y han sido detenidos 12 individuos más; en total, 15.

La citada banda parece que estaba relacionada con la que hace poco tiempo fué descubierta en Madrid, y en la que figuraba el ex capitán Morales.

Uno de los detenidos se llama Ricardo Orellana, que tiene malos antecedentes y ha sufrido condena en Burgos.

Las detenciones realizadas con motivo del descubrimiento de la banda de estafadores son cuatro, hasta ahora. Se llama uno Ricardo Orellana Flotat, amigo íntimo del famoso don Benito; otro se apellida Malet, y es quien pretendía hacer efectivo el cheque en el Banco de Cataluña; el tercer detenido es el sujeto que acompañaba a Malet, y el cuarto es un tal Pasapera, individuo muy conocido en los Juzgados de esta capital, por haber intervenido recientemente en un escandaloso asunto, del que se ocupó la Jefatura de Policía.

Se trata del grupo de industriales que, fingiéndose almacenistas en gran escala, hacían importantes pedidos de géneros a distintas casas comerciales, abonando en el acto parte del valor de los mismos, y dejando sin pagar el resto.

El Juzgado militar se ha inhibido en favor del fuero ordinario en el sumario que instruía por robo de un vaso de plata a doña Ascensión Melchor, en la plaza de Cataluña.

Por este delito está preso y procesado Manuel González Aragón, que intentó agredir a los guardias que le detuvieron.

Han sido incorporados a la Biblioteca de Cataluña los siguientes servicios: Conservación de archivos y bibliotecas, publicación de documentos de música antigua, publicación de documentos e inscripciones del año 1000.

La Diputación provincial ha autorizado los siguientes libramientos para pago de las subvenciones que se detallan: 5.000 pesetas a la Universidad, 4.000 al Observatorio Fabra, 1.000 a la Academia de Ciencias, 4.500 a la Escuela de Náutica, 7.500 para la construcción de un edificio en el puerto de la Escuela mencionada, 25.000 al Instituto de Orientación Profesional, 1.000 a la Escuela de Artes Mercantiles.

Se asegura que ha sido concedida la extradición del sindicalista Recaséns, supuesto complicado en el asalto a un tren en Pueblo Nuevo, y que se refugió en Burdeos.

El capitán general ha sido cumplimentado por el marqués de Foronda, que fué a despedirse por marchar a sus posesiones de Foronda; por el cónsul de Guatemala, por el ex decano de la Facultad de Medicina doctor Serés y por una Comisión de representantes de las Federaciones agrícolas de la cuenca de Barbará, que expuso al general Barrera la lastimosa crisis por que atraviesa la vitivinicultura en aquella comarca.

Infanta Isabel.

El teatro de la Infanta Isabel inaugurará su temporada de Madrid a fines de octubre, haciendo su presentación la notable artista Amparo Martí.

Están preparadas para estrenar las siguientes obras:

«El tío Morris», de Olive; «La mano de Alicia», de Martínez Olmedilla; «La noche del Metro», de Polo y Jardiel; «Cadenas rotas», de Bronman; «Colonia de lilas», de Fernández del Villar; «Los trucos», de Muñoz Seca, y «La simpatía», de Serrano Anguita.

La Empresa espera que también le den obras los señores Alvarez Quintero, Arniches y Abati.

Ramón Peña, al Pavón.

Ayer tarde se presentó en este popular teatro la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada.

Empezarán el día 28, siendo la inauguración por la noche, con la última obra estrenada la anterior temporada, y que aún tiene fresco el éxito obtenido, «Sangre de reyes», de Torres del Alamo y Asenjo y maestros Luna y Balaguer.

Figuran a la cabeza del cartel, además del prestigio de Pablo Luna, Ramón Peña y Rosario Leonís.

Han entrado como elementos nuevos, y desde luego muy valiosos, la tiple señora Martí y su esposo, el tenor Ponce, que han hecho con Vives toda la excursión de América; la bellísima tiple Elena de la Ría que se separó de las huestes de Apolo a su salida de Madrid; lo mismo que el tenor cómico Juanito Martínez, que sustituye a Alejo Cano.

Para presentación de Ponce y su esposa se pondrá «Doña Francisquita», estrenando en seguida un sainete titulado «El chico de la Encomienda o La maldita vanidad».

Es de esperar que la temporada del Pavón sea tan brillante, por lo menos, como la anterior.

La Leonís y Ramón Peña se han hecho indispensables para el público popular de la castiza barriada de Embajadores.

Los de Martín.

El próximo viernes abrirá sus puertas al público el simpático teatrito de la calle de Santa Brígida.

El cartel de inauguración lo compondrán las aplaudidas obras «El regalo de boda» y «La feria del amor», en la sección de la tarde, y «La hora tonta» y «El apuro de Pura», en la de la noche.

La próxima temporada de Price.

El día 28 del actual abrirá sus puertas al público el popular coliseo de la plaza del Rey con una gran compañía de circo, compuesta de números de gran mérito y de grandes atracciones.

Lacalle-Aparici, a provincias.

El excelente primer actor Vicente Aparici ha sido contratado por la Empresa del teatro Ruzafa, de Valencia, en donde actuará durante la próxima temporada.

La compañía Prado-Chicote.

Pasado mañana reunirán Loreto y Chicote a los artistas contratados para su nueva compañía y comenzarán a ensayar el sainete de Pilar Millán Astray.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo.

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Parte oficial.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«No ocurre novedad en la zona del Protectorado.

En el campamento de Arbaua, el mariscal Lyautey ha impuesto la cruz de guerra con palma al general Riquelme, a su jefe de Estado Mayor, teniente coronel Martínez; al jefe de la mejala, teniente coronel Asensio, y al coronel Boloix, del regimiento de Taxdirt; igual condecoración con estrella al teniente coronel de Regulares Pacheco, comandante Toro, ayudante del general Riquelme; comandante Romero, de Aviación; comandante Uriarte, de la Intervención; capitán de Artillería García Figueras, capitán González Herrera, de Taxdirt; capitán Abellán, piloto aviador, y capitán de Artillería Abela, del regimiento de Ceuta.

A continuación impuso también el mariscal la cruz de guerra con palma al coronel Freidenberg, al Estado Mayor de éste y al de servicio de información.

El acto ha revestido verdadera brillantez, asistiendo los generales Naulin, Froumeau, Goureaud y Nergaull, con sus respectivos Estados Mayores.»

Varias noticias de Tetuán.

TETUAN 20.—Como resultado de la derrota infligida a los rebeldes por la columna francoespañola del sector de Larache, huyó a Xauen el caid rebelde Chauni, que mandaba los contingentes atrincherados en Sarsar, los cuales se entregaron a las fuerzas europeas.

El caid fué recibido en dicha ciudad con grandes muestras de desprecio por parte de los cabileños, en particular los de Beni-Gorfet y Sumata, que sufrieron 400 bajas en el combate del día 11.

Se asegura que Abd-el-Krim impondrá a ese jefe un castigo por la escasa resistencia presentada.

Cuando efectuaba ejercicios en los alrededores de Dersa la sección de explosivos del batallón de Africa, número 2, una piedra, arrancada por la explosión de un petardo, causó la muerte instantánea a un sargento de dicha unidad, llamado Francisco Izquierdo Jalver.

La artillería de Alcazarseguer dispersó un núcleo rebelde concentrado en Ain Chaia, descubierto por la aviación.

La orden general de hoy cita, como distinguidos en la campaña, a los capitanes de Artillería Luis Gonzalo e Ignacio Pintado, al de Intendencia Miguel Balbás y a los tenientes de Infantería Luis Aranda, Antonio Munay, Angel Orduña, Manuel Medina, Antonio Llopis, Fernando Villalva, Carlos Elorza y Luis Luengo.

De Melilla.—Miseria entre los rebeldes.

MELILLA 20.—Se tienen noticias de que en la zona no sometida reina la miseria, porque los artículos de primera necesidad se venden a precios muy elevados.

Por este motivo hace unos días que se libró un encuentro entre gentes de Midar y de Beni Urriaguel, en el que hubo varios heridos.

La aviación bombardeó varias concentraciones y zocos.

El de Tistutin se ha celebrado sin novedad.

Se sabe que los franceses han capturado al caid rebelde de Branes, Mohamed el Hach.

Llegó el almirante francés Hallier, que fué recibido en el muelle por el general Sanjurjo y demás autoridades.

Se le tributaron los honores de ordenanza.

Por la noche se celebró un banquete en la Comandancia general, en el que se pronunciaron discursos, haciendo votos por el buen éxito de las tropas de ambos países.

Ha marchado a la Península el general Andrade, que fué despedido por numerosos amigos.

Marchó a Algeciras, llamado por el alto comisario, el general Snjurjo y su ayudante señor López Conti.

El general hizo el viaje en hidroavión.

El almirante de la escuadra francesa y varios oficiales de la misma, acompañados del general Fernández Pérez y del teniente coronel Urquiano, visitaron las posiciones de primera línea.

La Real Sociedad Hípica ha organizado una velada en honor de los jefes y oficialidad de la escuadra.

Las fuerzas que protegieron el convoy a Farhu y Sidi Mesaud regresaron a Dar Quebdani sin contratiempo alguno.

La ofensiva francesa en Marruecos.

FEZ 20. — La ofensiva contra los Tsuls se desarrolla en buenas condiciones.

Los contingentes enemigos se retiran hacia el Norte, perseguidos por los bombardeos de las escuadrillas francesas.

Objetivos del Ejército francés.

TANGER 20.—Después de la ocupación de los montes de Amergu y Sarsar quedan concentraciones rebeldes en los montes Ilil Amsef, frente al camino de Fez y frente al de Tazza.

Contra estos objetivos se dirigen ahora las tropas francesas que al mando del general Boichut preparan operaciones para librar de rebeldes las cabilas de Tresne y Branes.

Las noticias que aquí se reciben indican desaliento entre los rebeldes y los rifeños de Tánger.

Creen que se deben aceptar las condiciones de paz en espera de tiempos mejores.

Próxima operación.

CASABLANCA 20.—A causa de las dificultades que presenta el terreno del centro del frente, el general Moichut ha decidido empezar su ofensiva por las dos alas.

Conducirá su esfuerzo por la derecha, hacia Silla, donde concentra nueve batallones al mando de Desroches.

En el ala izquierda, la segunda columna, que comprende seis batallones, avanzará directamente hacia el Noroeste.

El general espera que el avance de las dos alas provocará la retirada del enemigo, que entonces será empujado por el centro con diez batallones en marcha de maniobra.

Inauguración de una línea férrea.

UAZAN 20.—El mariscal Lyautey inauguró ayer mañana la vía férrea que une esta ciudad con Rabat y que ha sido construída, a pesar de las actuales circunstancias, merced a la actividad de las tropas de Ingenieros.

El general Naulin, Pruneau, Goureaud y el coronel Freidenberg concurrían al acto, que también fué presenciado por todas las autoridades civiles y militares y toda la población europea e indígena.

Al terminar la ceremonia, el mariscal Lyautey fué a visitar una ambulancia dirigida por el médico mayor señor Paramelle, y que constituye un verdadero modelo de «confort» y perfección técnica.

El mariscal, acompañado por el jefe de su Secretaría, fué después a visitar a los colonos de la comarca, cuyas granjas fueron asaltadas y saqueadas recientemente por los disidentes.

Una entrevista importante.

PARIS 20.—Poco antes de emprender su viaje nuevamente con dirección a Marruecos, el mariscal Petain celebró una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, y el embajador de España, señor Quiñones de León.

El señor Painlevé declaró a los periodistas que el mariscal Petain establecerá, de acuerdo con el mariscal Lyautey y el general Naulin, el plan definitivo de las operaciones ofensivas, cuya fase preparatoria se lleva a cabo actualmente.

El presidente del Consejo añadió que cuantos medios materiales se consideren necesarios serán acumulados en forma racional y empleados en su hora con el fin de que la próxima ofensiva sea tan rápida, tan eficaz y tan parca en el sacrificio de vidas humanas como sea posible.

El señor Painlevé terminó diciendo que, a pesar de las fatigas inherentes a esta dura campaña y de la dispersión que impone a las tropas, el espíritu que anima a éstas es magnífico, mostrándose en todos sus elementos plenamente confiadas en el triunfo y obteniendo un señalado ascendiente en todos los puntos del frente sobre el enemigo.

El mariscal Petain sale para Africa.

MARSELLA 20.—El mariscal Petain ha embarcado a bordo del «Mariscal Lyautey», que ha levado anclas a las once.

Antes de salir ha sido interrogado por los periodistas; pero se ha limitado a decir:

«A las declaraciones que ha hecho el presidente del Consejo, señor Painlevé, no tengo nada que añadir, como no sea que vuelvo a Marruecos con instrucciones concretas y que confió en que nuestras valerosas cuan sufridas tropas no tardarán en lograr un éxito completo.»

La señora de Petain.

MARSELLA 20.—La señora de Petain saldrá dentro de unos días para Marruecos, con objeto de reunirse en Casablanca con el mariscal.

El comprador de las propiedades marroquíes de los hermanos Mannesmann.

PARIS 20.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris» que el jefe del consorcio anglosajón que, según las noticias de ayer, se propone adquirir todas las propiedades de los hermanos Mannesmann en el Rif y Marruecos español, es el conocido banquero Otto Kahn.

SUCESOS

En la carretera de Pinto chocan un automóvil y una motocicleta.—Un muerto y un herido grave.

En el kilómetro 22 de la carretera de Pinto ocurrió un sensible accidente, que ha tenido fatales consecuencias.

Don Martín Bonastre Tomás, químico farmacéutico del Laboratorio municipal de Madrid, y el estudiante de Farmacia José Mariné Moreno, viajaban en un automóvil, que por un falso viraje fué a chocar contra una motocicleta.

Dichos señores, por efecto del choque, fueron despedidos a gran distancia del coche, quedando el señor Bonastre muerto, y gravemente herido el señor Mariné.

El Juzgado de instrucción de Pinto instruyó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El señor Mariné sigue en estado de gravedad, y se teme un fatal desenlace.

Caída.

En la estación del Norte tuvo la desgracia de caerse el obrero Mariano Campoamor Pineda, de cuarenta y seis años, al subirse al carro que guiaba, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Alarma en un «cine».

En el Salón Moderno se incendió una película que se estaba proyectando y sembró la alarma entre el público.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Marido cariñoso.—Una mujer herida gravemente.

José Méndez López, con domicilio en la calle de Lavapiés, número 27, fué detenido ayer por agentes de Vigilancia de la Comisaría del distrito del Hospital, por haber propinado a su esposa, Escolástica Sánchez Puente, una formidable paliza con una cuerda, después de sostener con ella una violentísima discusión.

Escolástica fué curada en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico grave.

El «cariñoso» consorte fué detenido y conducido a la presencia judicial.

Tres asfixiados en un pozo negro.

En un pozo negro de la calle de Pinos Altos, esquina a la de Herrera (Tetuán de las Victorias), ocurrió ayer, por la mañana, una desgracia.

El obrero Victoriano Hernández Delgado, de cuarenta y seis años, y con domicilio en la calle de Vizcaíno (Tetuán de las Victorias), trabajaba en un pozo, que tiene unos 14 metros de profundidad.

Cuando estaba en esta operación se produjo un escape de gases, y el obrero cayó, víctima de graves síntomas de asfixia.

El compañero de Victoriano, que se hallaba al cuidado del torno, dió aviso de lo ocurrido a la Casa de Socorro, y rápidamente se comunicó el caso al Parque de bomberos de la calle de Santa Engracia, que se presentó en el lugar del suceso, a las órdenes del capataz, Luis Jaramillo.

El numeroso público que se agolpaba en aquel sitio pidió que los bomberos descendieran al pozo para salvar a Victoriano, y, acto seguido, procedió a bajar el bombero número 24, Daniel García, habitante en la calle de San Bernardo, número 98, quien, al poco tiempo de hallarse en el interior del pozo, empezó a experimentar tales síntomas de asfixia, que se vió precisado a demandar auxilio a grandes voces.

El bombero 148, Félix del Amo, de treinta y dos años, y habitante en la calle de Torrijos, 80, entró inmediatamente en el pozo, adoptando las debidas precauciones, y, por medio de cuerdas de nudos, logró salvar a los dos hombres que se hallaban en el interior.

También Félix del Amo presentaba, al salir, síntomas de asfixia.

Trasladados los tres a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, calificaron de gravísimo el estado de Victoriano; de grave, el del bombero Daniel García, y de pronóstico reservado, el de Félix del Amo.

El primero pasó al Hospital provincial, y los otros a sus respectivos domicilios.

El veraneo regio

SANTANDER 19.—El Rey ha presidido la sesión de clausura de la Exposición de ganados, instalada en el Sardinero, repartiendo personalmente los premios a los ganaderos favorecidos.

La Reina y los infantes pasaron la mañana en la playa.

Estuvo en Palacio una Comisión de la Gota de Leche para invitar a los Reyes a la verbena y cena benéfica que se celebrarán el jueves en el Hotel Real.

A esta fiesta y a la corrida de la Prensa serán invitados los marinos de la escuadra italiana, que es esperada mañana.

El señor Zaydin visita al Rey.

SANTANDER 19.—Recibió el Rey al presidente de la Cámara de los Diputados de Cuba, señor Zaydin.

La entrevista duró hora y media.

El Soberano, hablando de los problemas de intercambio de productos entre ambos países, dijo que era conveniente la confección inmediata de un Tratado comercial, por el cual se hiciera imposible el actual estado de cosas, que nada favorecían a los intereses de España y Cuba.

A tal efecto, don Alfonso rogó al señor Zaydin que a su regreso de Ginebra le visite en Madrid, con objeto de determinar en líneas generales los puntos que habrá de abarcar ese Tratado.

Donativos.

SANTANDER 19.—El presidente de la Junta local Antituberculosa ha recibido una carta del marqués de Viana incluyendo la cantidad de 700 pesetas, importe de los premios ganados por el Rey en las regatas celebradas últimamente.

También ha recibido los siguientes donativos: 500 pesetas del duque de Alba; 300, del conde de la Maza: 200, del marqués de Villabrágima, y 5.000, de un donante anónimo.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Durante el viaje científico por el extranjero del doctor Pulido Martín, se ha encargado de suplirle en la asistencia de la especialidad de Urología el doctor don Juan González Edo, que tiene su consulta en la calle de Luis Vélez de Guevara, número 8.

El doctor Sanz Beneded, que tiene a su cargo la especialidad de enfermedades específicas, también ha marchado a Alemania en viaje de estudio.

De regreso de Berlín, el joven y eminente ginecólogo doctor don Vital Aza ha reanudado su asistencia en la especialidad que con tan feliz éxito cultiva, siendo sus horas de consulta de tres a cinco de la tarde, en su consultorio de la calle de Olózaga, número 5.

HIJO
DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10 - Teléfono 1050.--MADRID

EL TIEMPO

En las últimas veinticuatro horas se han registrado ligeras lluvias en la mitad septentrional de España, y ha descendido notablemente la temperatura.

Las máximas últimamente registradas han sido: de 41 grados, en Córdoba; 40, en Jaén, y 37, en Murcia, Albacete y Ciudad Real, y las mínimas han sido: de 11 grados, en Zamora, y 12, en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 25,7 grados, y la mínima, de 20,2.

Tiempo probable para hoy: Mitad septentrional de España, tiempo inseguro; algunos chubascos y turbonadas; resto de España, buen tiempo.

Desde Alemania

BERLIN 19.—El Gobierno del Reich ha decidido que el impuesto sobre la cantidad de negocios sea reducido en un uno por ciento, desde ahora y sin esperar a la fecha del primero de octubre, que había sido primitivamente fijada para la aplicación de esta medida.

VARIETES

Rey Alfonso.

Abre sus puertas el próximo día 27 con la presentación de una compañía de revistas, para la que han sido elegidas las más acreditadas figuras en este género moderno.

Treinta estrellas de las varietés son las que llevan lo importante de la obra.

Se inaugura con dos estrenos: «¡Oh, la interviú!», una revista, y «El adiós a la vida», otra; ésta de Lozano, Arroyo y Ramuncho, música de José Luis Lloret y Muñoa.

Carmencita Rey.

Esta futura estrella coreográfica, digna discípula de la afamada Julia Castelar, saldrá en breve contratada para los principales teatros del Norte, donde consolidará seguramente sus recientes éxitos en el teatro Pavón.

Carmencita Rey, por su belleza, elegancia y gentil figura, será disputadísima entre las Empresas de variedades.

Está dicho.

Gacetillas teatrales

EL CISNE.—Despierta grandísimo interés el estreno de la zarzuela «Costa brava», del inspirado poeta catalán Alvaro de Orriols y del genial músico Capo.

El ambiente en que se desenvuelve la obra, de un marcado sabor regional, al que complementa una inspiradísima música, forman un cuadro, cuyos matices dan perfecta sensación de la vida que los autores han querido llevar a la escena.

El maestro Martínez Garí ha pintado para esta obra un decorado de sorprendentes efectos.

Espectáculos para hoy

FUENCARRAL. — Compañía **Arias-Povedano.—A las seis y media, Chateau Margaux, El carro del sol.—A las diez y media, Catalina.**

EL CISNE.—**A las seis y media, El molino de la viuda.—A las diez y media (doble): El molino de la viuda (grandioso éxito).**

PAVON — **A las seis y tres cuartos y diez y media, Despedida del Niño de Marchena últimos días de Dora la Cordobesita y début de ¿Moreno?**

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».--TAMAYO, 7. MADRID

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.--MADRID

Capital autorizado...	200.000.000,00	de pesetas.
Capital desembolsado...	60.000.000,00	» »
Fondo de reserva...	9.385.150,64	» »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista...	Dos por ciento anual.
A ocho días...	Dos y medio por ciento anual.
A treinta días...	Tres por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones, que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses, y de cuatro por ciento, a seis meses.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

CAJAS DE ALQUILER

Desde diez y ocho pesetas al año, libre de impuestos.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto, para los cuentacorrentistas, y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A

4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, —MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho dias vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21

MADRID

LA SOLEDAD=FUNERARIA

DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador

Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.—MADRID

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

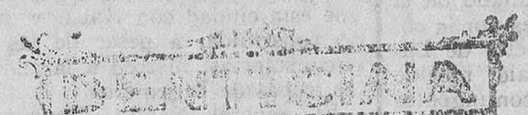

LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

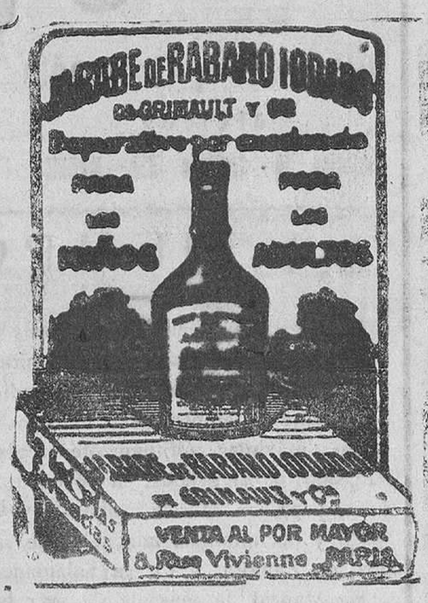

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden 14 grandes frascos (3,50 por marca) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID.

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.—MADRID

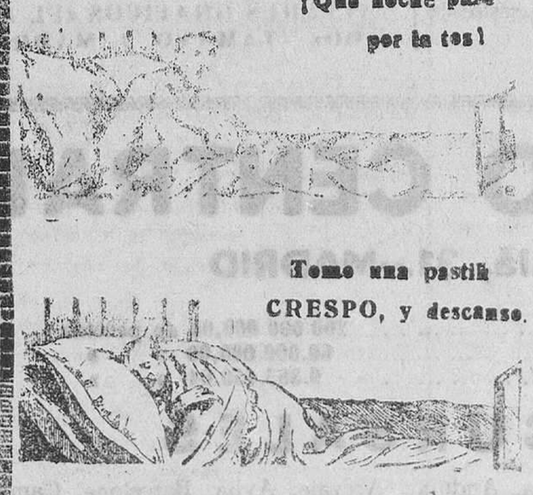

¡Qué noche pase por la tos!

Tome una pastilla CRESPO, y descanse.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmonías :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :-: :-: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis
Artritismo
Reuma
Gota
Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte